MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, se reúnen las siguientes personas: en representación de la Institución Municipal el C.P. Julio César Bareiro, Asesor de la UOC, y el Sr. Cristhian Bogado, Asistente de UOC, y los representantes de las siguientes firmas comerciales; en representación de CHACOMER el Sr. FELIX CARLOS PRISCILIANO BARRETO BENITEZ con C.I. Nº 3646032 y en representación de la firma ACI el Sr. RICARDO APONTE CANO con C.I. Nº 684849, en el acto de apertura de sobre correspondiente al llamado **ADQUISICION DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS - ID Nº 374348**. Seguidamente se procede a abrir los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes, quedando como sigue:

ADQUISICION DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS		
OFERENTE HABILITADO	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
RM ASOCIADOS	5252109-5	LOTE 1= 73.712.000 LOTE 2= 8.511.720
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756-6	LOTE 1= 71.553.200 LOTE 2= 7.722.840
CHACOMER	80013744-2	LOTE 1= 57.475.000 LOTE 2= 6.258.980
ACI	847720-5	LOTE 1= 59.800.000 LOTE 2= 6.560.000

Sobre Nº. 1: Oferente: RM ASOCIADOS
E-mail : rafael12333@hotmail.com

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A

Presenta Constancia de SIPE Nº 1585749 de fecha 07 de enero de 2020.-
FOLIADO DESDE EL 01 AL 12.-

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Ricardo Aponte Cano
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 55.020

Félix Barreto
Dpto. de Licitaciones
CHACOMER S.A.E.
021 518-0805 / 0985 138 790

Sobre Nº. 2: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta

Presenta Constancia de SIPE Nº 1586711 de fecha 22 de enero de 2020.-
FOLIADO DESDE EL 01 AL 26.-

Sobre Nº. 3: CHACOMER
E-mail : febarreto@chacomer.com.py

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta

Presenta Constancia de SIPE Nº 1586630 de fecha 21 de enero de 2020.-
FOLIADO DESDE EL 01 AL 21

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Sobre Nº. 4: ACI
E-mail : apontericardo@tigo.com.py

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A

Ricardo Aponte Cano
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 55.020

Félix Barreto
Dpto. de Licitaciones
CHACOMER S.A.E.
021 518-0805 / 0985 138 790

6	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Presenta

Presenta Constancia de SIPE Nº 1586377 de fecha 17 de enero de 2020.-
FOLIADO DESDE EL 01 AL 71

OBSERVACIONES:
El representante de la firma ACI deja la siguiente observación:
La firma CHACOMER y RM ASOCIADOS no presentan las cinco copias de contratos solicitados en la carta de invitación.

El representante de la firma CHACOMER deja la siguiente observación:
La empresa RM no firma la planilla de formulario de oferta según consta en la página 2 (dos)
La firma ACI no presenta la Declaración Jurada Art. 40 y en su SIPE tal documento se encuentra vencido.
La firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. presenta una supuesta autorización por parte de la firma CHACOMER utilizando un recorte de pantalla como membrete y como firma.
Sobre la observación de la firma ACI la carta de invitación establece cinco copias de contratos o facturas.

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 10:35 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

CRISTHIAN BOGADO
Asistente de la UOC

C.P. JULIO CESAR BAREIRO
Asesor de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Félix Barreto
Dpto. de Licitaciones
CHACOMER S.A.E.
021 518-0805 / 0985 138 790

FELIX CARLOS PRISCILIANO BARRETO BENITEZ
C.I. Nº 3646032
En representación de CHACOMER

RICARDO APONTE CANO
C.I. Nº 684849
En representación de ACI

Ricardo Aponte Cano
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 55.020